

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - ABRIL 2026

En conformidad al Art. N° 147 del DFL N° 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 2T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 09.02.26, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del **01 de Abril 2026**.

COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.				
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$							
APOYO EN POSTES A PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.			3.225,755	-	\$/apoyo-año	No tiene					
ARRIENDO DE EMPALMES	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	1.098,186	9,968	\$/empalme/mes	\$/m/mes					
		Hasta 6 KVA Normal	1.305,796	15,041							
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	1.271,295	15,041							
	Monofásico en BT Subterráneo	Hasta 6 KVA	1.864,652	97,361							
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	1.935,752	182,210							
	Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	4.729,588	20,006							
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	4.890,571	24,633							
	Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	8.104,954	138,059							
Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		7.126,110	190,746								
ARRIENDO DE MEDIDOR	Medidor electromecánico Monofásico en BT	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	30.041,967	69,921	\$/medidor/mes	No tiene					
		Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	30.212,328	69,921							
	Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	354,889	-							
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	360,705	-							
		De hasta 10 Amperes	2.781,406	-							
	Medidor electromecánico Trifásico en BT con indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.781,406	-							
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.579,095	-							
		De hasta 10 Amperes	3.003,055	-							
	Medidor electrónico Monofásicos en BT	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.003,055	-							
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.662,884	-							
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.729,072	-							
	Medidor electrónico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	550,338	-							
Mayor de 10 A y de hasta 50 A		550,338	-								
De hasta 10 Amperes		5.479,792	-								
ATENCION DE EMERGENCIA DE ALUMBRADO PUBLICO	Medidor electrónico Trifásico en BT con indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.479,792	-	\$/atención	\$/atención/HH					
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.604,878	-							
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	5.604,878	-							
	AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME.	Monofásico en BT Aéreo	De hasta 10 Amperes	28.613,113				-	\$/empalme/mes	No tiene	
			Hasta 6 KVA Normal	28.613,113				-			
Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	29.151,564		-								
Monofásico en BT Subterráneo	Hasta 6 KVA	29.394,328	-								
	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	29.933,381	-								
Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	53.253,421	-								
	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	57.077,044	-								
	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	53.253,421	-								
CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR.	Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	57.077,044	-	\$/reemplazo	\$/reemplazo					
		Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	81.215,393	-							
		Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	86.485,664	-							
	Medidor electromecánico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	31.868,607	22.682,369							
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	31.953,520	23.392,990							
		De hasta 10 Amperes	90.886,429	310.282,266							
	Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	90.886,429	310.282,266							
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	103.891,832	420.313,301							
		De hasta 10 Amperes	94.197,428	338.121,077							
	Medidor electromecánico Trifásico con indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	94.197,428	338.121,077							
Mayor de 50 A y de hasta 150 A		103.891,832	420.313,301								
Mayor de 150 A y de hasta 300 A		104.878,311	428.614,064								
CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O ALUMBRADO PÚBLICO.	Medidor electrónico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	31.161,614	16.765,677	\$/atención	No tiene					
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	31.161,614	16.765,677							
		De hasta 10 Amperes	106.699,998	443.942,729							
	Medidor electrónico Trifásico en BT sin indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	106.699,998	443.942,729							
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	107.912,338	454.853,404							
		De hasta 10 Amperes	106.699,998	443.942,729							
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE SUBESTACIONES PARTICULARES.	Medidor electrónico Trifásico con indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	106.699,998	443.942,729	\$/conexión y desconexión	No tiene					
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	107.912,338	454.853,404							
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	107.912,338	454.853,404							
	Monofásico BT aéreo	Monofásico BT aéreo	22.293,960	-							
		Monofásico BT subterráneo	24.087,317	-							
		Trifásico BT aéreo	70.652,281	-							
Trifásico BT subterráneo	Trifásico BT subterráneo	57.134,331	-								
	Trifásico AT aéreo	143.280,588	-								
	Trifásico AT subterráneo	117.610,651	-								
Monofásico AT aéreo	Monofásico AT aéreo	122.677,184	-								
	Trifásico AT aéreo	207.771,396	-								
	Trifásico AT subterráneo	229.440,218	-								
Trifásico AT subterráneo	Trifásico AT subterráneo	179.641,806	-								

EJECUCIÓN O INSTALACIÓN DE EMPALMES.	Monofásico BT aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico Hasta 6 KVA Normal Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	158.446,617 183.175,919 178.400,554	1.397,800 1.999,578 1.999,578	\$ /empalme instalado	\$ /empalme instalado/m	
	Monofásico BT subterráneo	Hasta 6 KVA Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	254.723,584 269.641,848	13.868,958 25.974,422			
	Trifásico BT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	655.427,735 676.603,456 1.582.769,878 2.151.732,210 4.568.798,584	2.842,162 3.504,804 4.232,784 4.760,722 18.071,037			
	Trifásico BT subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	1.127.287,835 987.127,654 1.905.544,300 1.610.238,477 3.112.568,633	19.682,300 27.199,400 40.264,307 87.087,534 150.330,427			
	Trifásico AT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	4.231.694,229 4.254.184,068	9.957,487 9.957,487			
	Monofásico AT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	2.757.144,626 2.779.566,314	6.373,367 6.373,367			
INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDORES.	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 1	23.725,035	-	\$ /instalación o \$ /retiro según corresponda	No tiene	
		Modalidad 2	18.525,092	-			
		Modalidad 3	14.239,745	-			
	Medidor electromecánico trifásico	Modalidad 1	40.145,303	-			
		Modalidad 2	30.284,818	-			
		Modalidad 3	23.625,136	-			
	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	40.145,303	-			
		Modalidad 2	30.567,768	-			
		Modalidad 3	23.350,583	-			
	Medidor electrónico monofásico	Modalidad 1	23.725,035	-			
		Modalidad 2	18.814,880	-			
		Modalidad 3	14.518,495	-			
	Medidor electrónico trifásico	Modalidad 1	40.145,303	-			
		Modalidad 2	31.306,537	-			
		Modalidad 3	23.914,925	-			
INSTALACIÓN Y CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRE ADOSADO EN POSTES DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA.	Instalación de un artefacto de alumbrado público		21.846,911	14.644,358	\$ /instalación o \$ /cambio	\$ /instalación/HH o \$ /cambio/HH	
	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo		27.662,737	14.644,358			
MANTENIMIENTO DE A/P ADOSADO EN POSTES DE LA DISTRIBUIDORA.	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente		13.775,447	14.644,358	\$ /cambio	\$ /cambio/HH	
MANTENIMIENTO DE MEDIDOR DE PROPIEDAD DEL CLIENTE	Medidor electromecánico monofásico		2.105,177	6,797	\$ /medidor	\$ /medidor	(*) Certificación: \$ /medidor
	Medidor electromecánico trifásico		3.085,207	92,982			
	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima		3.087,092	101,324			
	Medidor electromecánico trifásico con tarifa horaria		3.087,092	101,324			
	Medidor electrónico monofásico		3.152,786	-			
	Medidor electrónico trifásico		4.120,217	-			
	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima		4.120,217	-			
RETIRO O DESMANTELAMIENTO DE EMPALMES.	Medidor electrónico trifásico con tarifa horaria		4.022,989	-	\$ /retiro o desmantelamiento empalme	\$ /retiro o desmantelamiento empalme/m	
	Monofásico BT aéreo		38.978,181	66,505			
	Monofásico BT subterráneo		50.667,661	179,564			
	Trifásico BT aéreo		81.675,685	87,333			
	Trifásico BT subterráneo		154.047,292	334,049			
	Trifásico AT aéreo		610.512,725	695,502			
	Trifásico AT subterráneo		347.480,483	1.467,015			
REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PLANOS ELÉCTRICOS, N° 1 DEL ART. 127° LGSE	Proyectos y/o planos de BT		2.202,117	9.271,662	\$ /proyectos y/o planos aprobados	\$ /proyectos y/o planos aprobados/HH	
	Proyectos y/o planos de AT		3.199,444	9.271,662			
VERIFICACIÓN DE LECTURA DE MEDIDOR SOLICITADA POR EL CLIENTE.	Medidor electromecánico sólo energía		10.071,384	-	\$ /verificación	No tiene	
	Medidor electromecánico energía y demanda con o sin tramos horarios		10.782,393	-			
	Medidor electrónico sólo energía		10.071,384	-			
	Medidor electrónico energía y demanda con o sin tramos horarios		10.782,393	-			
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN LABORATORIO	Medidor monofásico electromecánico		57.257,635	-	\$ /medidor	No tiene	(*) Certificación: \$ /medidor
	Medidor trifásico electromecánico		106.262,444	-			
	Medidor electrónico		107.209,340	-			
	Medidor electrónico programable		107.824,019	-			
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN TERRENO	Medidor monofásico electromecánico		1.182,514	1,390	\$ /medidor	UF No tiene UF No tiene	(*) Certificación: \$ /medidor
	Medidor trifásico electromecánico		1.279,526	-			
	Medidor electrónico		1.279,526	1,390			
	Medidor electrónico programable		1.279,526	-			
REPROGRAMACIÓN DE MEDIDORES ELECTRICOS	Medidor electromecánico		11.911,291	-	\$ /medidor reprogramado	No tiene	
	Medidor electrónico		4.391,170	-			

OBSERVACIONES :

1) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 09.02.26.

2) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a servicios provisionales.

4) Área típica 6: COPELEC.

5) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.